



San Sebastián, 6 de Julio de 2018

NOTA INFORMATIVA

Habiéndose detectado un error en las Condiciones del Premio 28 (Handicap de Referencia), a disputarse el próximo Domingo, 15 de Julio en el Hipódromo de San Sebastián, y de conformidad con lo especialmente establecido en el Código de Carreras de Galope, que en su artículo 90, apartado IV, párrafo tercero, dice que “en las carreras que sean hándicaps, se establecerán las “referencias del hándicap” para cada una de las edades, de acuerdo con las diferencias de peso por edad que resulten de la aplicación de los Anexos VII y VIII de las Condiciones Generales del Programa”, COMUNICAMOS, una vez haber percibido que ha existido una omisión que contraviene el Artículo 90 antes mencionado, y después de haber recibido el visto bueno por parte de los Comisarios del Comité de Disciplina del Jockey Club Español, la modificación que a continuación les expresamos.

<>) PREMIO 28 (HANDICAP DE REFERENCIA) (REFERENCIAS: Tres Años, 33; Cuatro Años o más, 29)

6.800 Euros (4.000, 1.600, 800 y 400)

Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 1.600 metros.

NUEVA APERTURA DE LAS INSCRIPCIONES: LUNES, 9 de Julio, hasta las 9 horas.

PESOS: LUNES, 9 de Julio, a las 10 HORAS.

FORFAITS: LUNES, 9 de Julio, hasta las 12 HORAS.

INSCRIPCIONES SUPLEMENTARIAS: LUNES, 9 de Julio, hasta las 14 HORAS.

PARTICIPANTES: MARTES, 10 de Julio, hasta las 10 HORAS.

Bixen Otaño Maiza

Departamento Técnico

Hipódromo de San Sebastián



San Sebastián, 6 de Julio de 2018

NOTA INFORMATIVA

Muy Sres. Míos:

Habiéndose detectado un error en las Condiciones del Premio 32 (Handicap de Referencia), a disputarse el próximo Domingo, 22 de Julio en el Hipódromo de San Sebastián, y de conformidad con lo especialmente establecido en el Código de Carreras de Galope, que en su artículo 90, apartado IV, párrafo tercero, dice que “en las carreras que sean hándicaps, se establecerán las “referencias del hándicap” para cada una de las edades, de acuerdo con las diferencias de peso por edad que resulten de la aplicación de los Anexos VII y VIII de las Condiciones Generales del Programa” COMUNICAMOS, una vez haber percibido que ha existido una omisión que contraviene el Artículo 90 antes mencionado, y después de haber recibido el visto bueno por parte de los Comisarios del Comité de Disciplina del Jockey Club Español, la modificación a las Condiciones del programa que a continuación les expresamos.

<>) PREMIO 32 (HANDICAP DE REFERENCIA) (REFERENCIAS: Tres Años, 33; Cuatro Años o más, 29)

6.800 Euros (4.000, 1.600, 800 y 400)

Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 2.000 metros.


Bixen Otaño Maiza
Departamento Técnico

Hipódromo de San Sebastián